

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica los días 1, 10, y 20 de cada mes.--Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.* --Los números sueltos se venden á un real.

### DE OFICIO.

#### EMPRESTITO PONTÍFICIO.

Tenemos una viva satisfacción en anunciar que la mayor parte de los interesados de esta Diócesis en el Empréstito Pontificio han cedido generosamente, y con una voluntad que se honra sobremanera, á favor de Su Santidad, y como un nuevo testimonio de su adhesión y acendrado amor á la Santa Sede ya el Capital y reditos de sus acciones, ó cuando menos los intereses.

En los días 18 y siguientes hasta el

21 del corriente; han tenido lugar en el Seminario Conciliar los exámenes de los alumnos del mismo, Por consideraciones que están al alcance de los lectores del BOLETIN ECLESIASTICO nos abstenemos de hacer comentario alguno sobre estos ejercicios, limitandonos á insertar en este número y siguientes, las calificaciones que han obtenido los indicados alumnos, según las listas que han sido remitidas á esta Secretaría de Cámara, por la del Seminario Conciliar.

Burgo 26 de Junio de 1861—Lic.  
D. Carlos Rodriguez Tierno.



## 7.º AÑO.

## ALUMNOS EXTERNOS.

## CALIFICACIONES.

Moreno Gonzalez D. José. . . . .	Benemeritus,
----------------------------------	--------------

## 6.º AÑO.

## INTERNOS.

Gomez de Arteche D. Gumersindo. . . . .	Meritissimus.
Jucano Rodrigo D. Marcelino. . . . .	Meritissimus.
Garcia Romera D. Teodoro. . . . .	Meritissimus.
Sancho Hervás D. Ciriaco. . . . .	Meritissimus.

## 5.º AÑO.

## INTERNOS.

Gonzalo Ruiz D. Valero. . . . .	Meritissimus.
Pascual Pavia D. Manuel Marco. . . . .	Meritissimus.

## 4.º AÑO.

## INTERNOS.

García Martínez D. Gavino. . . . .	Benemeritus.
García Lavisva D. Alejandro. . . . .	Meritissimus.
Lavisva Gomez D. Luis. . . . .	Meritus.
Martinez Gonzalez D. Isidro. . . . .	Meritissimus.
Serrano Fernández D. Marcelino. . . . .	Meritus.
Martinez Bueno D. Pedro. . . . .	Meritus.

## EXTERNOS.

Abad Barrio D. Gregorio. . . . .	Benemeritus.
Tabliega García D. Adolfo. . . . .	Meritissimus.
Magdaleno Perez D. Santos. . . . .	Benemeritus.
Gonzalez Ayuso D. Liborio. . . . .	Benemeritus.
Peñalba Sanz D. José. . . . .	Meritus.

## 3.º AÑO.

## INTERNOS.

Pico Arranz D. Pedro. . . . .	Benemeritus.
Esteban Izquierdo D. Manuel. . . . .	Benemeritus.



Remacha Uriel D. Bruno.	Meritissimus.
Lopez Zayas D. Bruno.	Meritissimus.
Terrazas Izquierdo D. Telesforo.	Benemeritus.
Tejedor Miranda D. Pedro.	Meritus.
Molina Lucia D. Vicente.	Benemeritus.
Martialay Sanz D. Luis.	Benemeritus.
Varona Garcia D. Ignacio.	Meritus.
Gomez Amezua D. Felix.	Benemeritus.
Manso Gonzalez D. José.	Benemeritus.
Roá y Ontoria D. Manuel.	Meritissimus.
Gonzalez Bocos D. Pedro.	Benemeritus.
García Revuelto D. Leon.	Benemeritus.
De Pablo Maució D. Saturnino.	Benemeritus.
Bellosillo García D. Mariano.	Meritus.
Redondo Crespo D. Lorenzo	Meritissimus.
García Corchon D. Galo.	Benemeritus.
Vicario Vicario D. Manuel.	Benemeritus.
Cuesta García D. Domingo.	Meritus.
Romera García D. Nicolás.	Benemeritus.
Crespo Martinez D. Matias.	Benemeritus.
Perez Redondo D. Nazario.	Meritus.
Ciriano Santa Cruz D. Hilario.	Meritus.

## EXTERNOS.

Cantero Escobar D. Lesmes.	Benemeritus.
Romero del Amo D. Pedro.	Benemeritus.
Rincon del Rincon D. Andres.	Meritus.
Leal Sierra D. Ramon.	Meritissimus.

## 2.º AÑO.

## INTERNOS.

Cámara Arranz D. Marcos.	Meritus.
Guzman Molero D. Victor.	Meritissimus.
Machin Ortega D. Francisco.	Benemeritus.
Moneo Miguel D. Eugenio.	Benemeritus.
Güemes Aedo D. Juan.	Meritus.
Pascual Ortega D. Juan.	Meritissimus.
Lozano Contreras D. Pedro.	Benemeritus.



Pascual Martinez D. Juan.	Benemeritus.
Gomez de Arteche D. Angel.	Benemeritus.
Esteban Molinos D. Miguel.	Benemeritus.
Conde Gomez D. Vicente.	Benemeritus.
Perez Cuesta D. Martin.	Meritus.
García García D. Santaigo.	Meritissimus.
Perez Cano Sanchez D. Narciso.	Benemeritus.
Roncál Lumbreras D. Pedro.	Meritus.
Del Amo Gomez D. Mariano.	Meritus.
Palacios Domingo D. Hilario.	Benemeritus.
Ruiz Esteban D. Julian.	Benemeritus.
Cabia Herrero D. Donato.	Benemeritus.
García Orra D. Anselmo.	Meritus.
Gonzalez Sto. Domingo D. Aquilino.	Meritus.
Gonzalez Perez D. Emeterio.	Meritissimus.

## EXTERNOS.

Villar Ranedo D. Norberto.	Benemeritus.
Castilla Benito D. Agapito.	Benemeritus.
Marquez Martinez D. Clemente.	Suspensus.
Perez Mayor D. Eustaquio.	Benemeritus.
Gomez Alvarez D. Paulino.	Meritus.
Muñoz Moreno D. Lorenzo.	Meritus.
Del Rey Serrano D. Frutos.	Suspensus.
Soria Andaluz D. Romualdo.	Meritus.
Soria Andaluz D. Julian.	Meritus.
Urquiaga Sastre D. Linos.	Meritus.
Cámara García D. Anselmo.	Suspensus.
Rodrigo Martin D. Roque.	Meritus.
Ortega y Ortega D. Daniel.	Meritissimus.

## 1.º AÑO.

## INTERNOS.

De Pedro de Pedro D. Deogracias.	Benemeritus.
Alonso Yzquierdo D. Juan.	Meritissimus.
Gutierrez Perez D. Anselmo.	Benemeritus.
Aillon Martialay D. Jorge.	Meritus.
Lafuente Sanz D. Ricardo.	Meritissimus.



Sanz Benito D. Etanislado.	Meritus.
Dueñas D. Martin.	Benemeritus.

## EXTERNOS.

Barbajero Pascual D. Geronimo.	Meritus.
Rodrigo Lucas D. Bruno.	Suspensus.
Noboa Lopez D. Tomás.	Meritissimus.
Domingo Martinez de Pablo.	Benemeritus.
Gamarra Hernando D. Gregorio	Meritissimus.
Hernan Langa D. Valentin.	Suspensus.
Andaluz Martinez D. Victoriano.	Suspensus.
Romero de Amo D. Pedro.	Benemeritus.

## TEOLOGÍA ABREVIADA

2.º AÑO

## INTERNOS.

Gonzalo Gil D. Guillermo.	Benemeritus.
Sto. Domingo Benito D. Rafael.	Benemeritus.
Rubio Mostajo D. Manuel.	Meritus.
Revilla de Grado D. Felipe.	Meritissimus.
Esteban Balcavado D. Batolomé.	Benemeritus.
Redondo Cano D. Gorgonio.	Benemeritus.

## EXTERNOS.

Moreno Molina D. Lorenzo.	Meritus.
Camarero Benito D. Francisco.	Meritus.
Andres Barrio D. Lorenzo.	Meritus.

1.º AÑO DE ID.

## INTERNOS.

Olalla Garijo D. Miguel.	Benemeritus.
Gatalina Camarero D. José.	Meritus.
Martinez Sancho D. Bonifacio.	Suspensus.

## EXTERNOS.

De la Cruz Uyarra D. Juan.	Suspensus.
----------------------------	------------

(Se continuará.)



## CONTINUÁ LA RELACION

*publicada en la Gaceta Oficial de Roma, sobre la conversion de los Búlgaros al Católicismo que se empezó á insertar en el número anterior.*

Repetidas en lengua esclavona por el Reverendísimo señor Boré las palabras de Su Santidad, Monseñor Socolski y sus colegas de Diputacion pusieron copia del Discurso pronunciado en lengua Búlgara y latina, firmada previamente por todos ellos, en manos de Monseñor Ferrari, Prefecto de las Ceremonias Pontificias, el cual la trasmitió inmediatamente á Monseñor Secretario de la Propaganda con el fin de que fuese depositado para perpétua memoria en los Archivos este documento auténtico del acta de Union de los dichos Búlgaros á la Iglesia Romana.

Seguidamente Monseñor Socolski y sus colegas de Diputacion subieron las gradas del Trono, y postrados besaron el pié al Padre Santo.

Terminado este acto, el Padre Santo bajó del Trono y colocandose en el sitial que estaba junto al altar, dió comienzo á la ceremonia de la Consagracion, la cual fué celebrada toda conforme al Pontifical Romano, salvo que la Profesion de Fe pronunciada por el Electo, lo fué al tenor de la fórmula establecida para los Orien-

tales por el Sumo Pontífice Urbano VIII.

Los demas actos que preceden á la Misa, se celebraron por Su Santidad en latin, y por el Electo en esclavon, á cuya lengua habia sido traducida expresamente para el caso la liturgia propia de aquella ceremonia.

Restituido despues á su altar Monseñor Socolski, desnudóse en él de sus vestiduras sacerdotales y tomó el habito episcopal, propio de su rito; y seguidamente, despues del Exámen, comenzóse á celebrar el Santo Sacrificio simultáneamente por Su Santidad en latin, y por el Electo en lengua esclavona litúrgica. Á este último, para conservar en cuanto era posible el rito Oriental, no le fueron puestos los guantes, y se le hizo entrega del Pastoral y de la Mitra segun el ritual griego.

Tomaron parte en la sacra ceremonia, como consagrantes, Monseñores Estéban Missir, Arzobispo de Irenópolis, del rito griego, y Luis Eugenio Regnault, Obispo de Chartres, asistidos cada cual por eclesiásticos de su respectiva nacion. De esta manera concurrió la intervencion de un Prelado de la Iglesia Oriental y de otro de la Occidental al solemne acto celebrado por el Romano Pontífice, centro de la unidad católica; cual si el primero de aquellos



Prelados representase allí la reparación del daño causado por sus compatriotas disidentes á la fe de los Búlgaros y el segundo á la noble nación francesa y á su Clero que desde los tiempos del Emperador Cárlos el Calvo, habian tomado una parte tan principal en la obra de consolidar en los Búlgaros la fe de Jesucristo. Tales pensamientos surgian de suyo en el ánimo de los circunstantes al observar la série de magníficas ceremonias que á sus ojos se estaban celebrando, y á los personajes que en ellas intervenian.

Pero aún llamó la atención otra circunstancia que contribuyó grandemente á elevar los ánimos á consideraciones y meditaciones más altas. Conformándose Su Santidad en los Divinos Oficios al Orden de la Patriarcal Iglesia Lateranense, decia la Misa propia de San Leon I el Magno Pontífice y Doctor. Era cabalmente aquel dia segundo Domingo de Pascua, y en el Primer Evangelio de la Misa correspondiente, leíase el pasaje del capítulo XVI de San Mateo, donde se refiere como Jesucristo constituyó á San Pedro por piedra fundamental de su Iglesia y le entregó las llaves del reino de los Cielos: el otro Evangelio era leccion sacada del capítulo X de San Juan, donde el Redentor dice de sí:

— « Yo soy el Buen Pastor » —y termina profetizando el advenimiento del dia en que no habrá sino un solo rebaño y un Pastor único.

Ademas de un extraordinario número de personas, tanto romanas como de otras partes, asistian á la sagrada funcion SS. MM. el Rey y la Reina de las Dos—Sicilias, y S. M. la Reina viuda de Nápoles con Sus Altezas Reales los Príncipes y Princesas sus hijos.

Terminada la ceremonia, Nuestro Padre Santo ofreció en sus aposentos una refaccion, junto con Sus Majestades y Príncipes y Princesas Reales, al nuevo Arzobispo y á todos los demas personajes que habian sido convidados.

Despues por la tarde el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Antonelli, Secretario de Estado y Prefecto de los Sacros Palacios Apostólicos, convidó, segun es costumbre, á los Emmos. Cardenales y demas Dignatarios que habian tomado parte en la solemnidad.

Á fin de que todos los miembros de la Diputacion Búlgara llevasen consigo un recuerdo del fausto suceso que los habia conducido á Roma, se ha dignado el Padre Santo hacer Presente de varios y preciosos objetos sagrados á Monseñor Socolski, al Rmo. señor Boré y al Diácono



Rafael; y decorar con las insignias Pontificias de la Orden Piana á los señores Drancan Zancoff y Jorge Mirllhowitch. »

---

### CONTINUACION.

DE LA PASTORAL DEL EXCMO. E  
LEMO. ARZOBISPO DE VALENCIA,

Abracémonos al Evangelio Santo, que por más que le escarnezan y ridiculicen los hombres licenciosos y los de una superficial ilustracion, es a los ojos del hombre que merece el nombre de grande, como á los del verdaderamente sensato, en sus saludables preceptos, el soplo de vida de las sociedades. *Ego sum via, veritas et vita.* Si no fuese bastante para algunos la verdad infalible de este divino testimonio, permitidnos les trasmitamos las palabras literales que en momentos muy supremos expresaban la conviccion profunda de un escritor de nombradia del vecino Imperio, filósofo al propio tiempo que literato y político. Postrado en el lecho de la muerte, y teniendo en sus manos un Crucifijo, decia: « Mundo sin sociedad, es un » imposible; sociedad sin Evangelio « del Crucificado, una quimera. »

El principio de autoridad, ese principio eterno que el hombre cuando viene al mundo encuentra personifica-

do en su padre, jefe natural de la familia, y en la sociedad en el sumo imperante y sus delegados; ese principio salvador de la una como de la otra, ¿en dónde le hallareis más enaltecido, y al propio tiempo más dulcificado? En el Evangelio, que constituye la obediencia entre las obligaciones de conciencia, y en ese mismo terreno de la conciencia le señala al que manda el punto de partida de sus operaciones, que es la justicia, la equidad, la caridad. No pueden colocarse más en salvo los derechos y goces del que manda y de los súbditos que bajo el amparo poderoso de los deberes de conciencia. Salid del Evangelio en busca de otro protectorado, y tropezareis con el capricho y tiranía de los opresores, y con la licencia y desenfreno de las turbas.

(Se continuará.)

---

El dia 29 de la festividad de San Pedro y San Pablo predicó en esta Santa Iglesia Catedral el Pbro. Lic. D. Carlos Rodriguez Tierno.

---

BURGO DE OSMA:

IMPRESA DE NICOLAS P. MARTIALAY.